

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Jueves 11 de Noviembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

EN OBSEQUIO DEL SR. BULLÓN

Anoche á las siete y media se verificó en el Teatro del Liceo el anunciado banquete en honor del distinguido hijo de esta provincia don Agustín Bullón de la Torre, Gobernador civil de Palencia.

Hermoso golpe de vista el que presentaba la sala del coliseo!

No se recuerda en Salamanca un acto tan grandioso.

Difícilmente volverá á reinar tan grande unanimidad de pareceres.

Unas ciento cuarenta personas, más que menos, de todas las clases de la sociedad y pertenecientes á los diferentes partidos políticos, se reunieron dominadas por una sola idea y por una sola aspiración; la de honrar á Salamanca honrando á un hijo de la provincia, á un salmantino por adopción.

Lo repetimos seguros de que no incurrimos en exageración: no hay memoria en esta ciudad de una manifestación de simpatía, de una prueba de afecto y de cariño igual á la que anoche dispensaron al señor Bullón sus antiguos amigos, sus cariñosos paisanos y sus agradecidos convecinos.

En la mesa de cabecera, colocada en el fondo del escenario, tomaron asiento el señor Bullón; el Gobernador civil de esta provincia, señor Santos Ruiz Zorrilla; el Alcalde de la capital, señor Pérez de las Mozas; el diputado provincial liberal señor Luna; el diputado provincial conservador, señor B. Z. Iglesias; el comerciante republicano, señor Oñis, los diputados provinciales liberales señores Greña, Cid y Salamanca; el Secretario del Gobierno civil, señor Gil y Sánchez y los directores de los diarios locales *El Adelanto* y *El Fomento*.

El resto de los comensales, entre los que tenían genuina y digna representación todas las fuerzas vivas de Salamanca—pues había concejales, catedráticos de la Universidad, industriales, comerciantes, propietarios, agricultores, abogados, médicos, periodistas, etc.—se colocaron á discreción en las dos mesas laterales á la de cabecera, las cuales se extendían desde el fondo del palco escénico á la entrada del patio de butacas.

Durante el *menú*, que fué servido con diligencia por el Café Suizo, reinó en el salón la animación que es de su poner entre comensales que asisten única y exclusivamente á honrar bien al paisano ó ya al amigo, y entre comensales que además de ser muy numerosos reúnen la cualidad de ser convecinos.

A la hora de los brindis, que los inició muy elocuentemente, en nombre de la comisión organizadora, nuestro compañero en la prensa el director de *El Adelanto* Sr. Caballero, daban realce á la fiesta con su presencia, en palcos y plateas, elegantes y distinguidas damas.

Seguidamente hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes brindis, el antiguo director del *Boletín de primera Enseñanza* Sr. Sanz y Muñoz y los señores Salamanca, Alvarez, Hernández, Nuñez Sampelayo, García Ruiz, Martín Benito, Marcos Brozas, Luna, La Riva, Oñis, Revillo y Jaramillo, poniendo digno remate á fiesta tan agradable, la brillantísima improvisación del Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Zorrilla, y las sentidas frases del Sr. Bullón, que dijo muy conmovido, dando las gracias á tan brillante concurso por la prueba de afecto de que acababa de ser objeto.

Nuestro querido paisano puede estar satisfecho; pero tanto como él debe estarlo Salamanca, por haber hecho justicia á los méritos y servicios del señor Bullón, entusiasta defensor de los intereses de Salamanca y de la provincia en general.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde á las cinco celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Miguel, García y García Nava, Pérez de las Mozas, Iglesias García, Villar, Angoso, Flores, Mediero, Rivas, García del Teso, Sánchez Gallego, Hernández, Montero, Vicent, Borrego, Turiel y otros dos cuyos nombres no recordamos.

Se aprueba el acta de la anterior, previa una rectificación solicitada por el señor Villar.

Se dió lectura á las reales órdenes admitiendo al Sr. Rodríguez Miguel la renuncia del cargo de Alcalde y nombrando para sustituirle á don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, á quien le dá la posesión el señor Gobernador.

Este, ó sea el señor Santos Ruiz Zorrilla, hace un cumplido elogio del nuevo Alcalde, teniendo frases de elogio para el Alcalde saliente señor Rodríguez Miguel. Ofreció incondicionalmente su apoyo al Ayuntamiento para cuanto se relacione con la buena administración municipal y su sincera amistad á todos y cada uno de los concejales.

Los señores Rodríguez Miguel y Pérez de las Mozas le contestaron dándole las gracias.

Abandona el salón el Gobernador civil

vil y ocupa la presidencia el señor Pérez de las Mozas, quien pronuncia sinceras frases, anunciando su decidido propósito de sacrificarse por el bien de Salamanca prometiendo en tal sentido consagrar toda su actividad al mejoramiento de la educación popular, á procurar el bienestar de la clase obrera y á hacer cuanto pueda para que se lleven á cabo las importantes reformas materiales de que tan necesitada se halla Salamanca.

Terminó proponiendo que se dirigiera el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros:

«Ayuntamiento de Salamanca en sesión pública que está celebrando ruega á V. E. aconseje á S. M. indulto reos criados Galisanchos.»

Así se acordó por unanimidad.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para proceder á la elección de primer teniente alcalde, dando el siguiente resultado:

Don Isidoro Iglesias García, 15.

Don Angel Borrego de Dios, 2.

Papeletas en blanco, 2.

Quedó proclamado el señor Iglesias. La comisión especial que entiende en la busca de local donde instalar la Audiencia, retiró el dictamen que presentó en la sesión anterior y que quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

Se aprobó la consignación de gastos é ingresos para el presente mes. Y se levantó la sesión.

—o—

El señor Pérez de las Mozas fué muy felicitado.

En el mismo salón de sesiones obsequió á sus compañeros de Ayuntamiento y á los periodistas con dulces, licores y cigarros.

También el señor Iglesias recibió muchas felicitaciones por su elección de primer teniente alcalde.

—o—

Anoche mismo telegrafió el nuevo Alcalde al señor Presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de haber tomado posesión del cargo, agradeciéndole el nombramiento y haciéndole presente su incondicional adhesión.

EL PROBLEMA CUBANO

Por muy complejo que éste sea; por muy delicada que se considere la cuestión internacional que lleva, inevitablemente, envuelta; por escaso que sea el tiempo que el partido liberal lleva en el Poder, es necesario pedirle que adopte una resolución, una actitud definida, á que le obligan con una imperiosa necesidad las circunstancias y el conocimiento exacto del problema, puesto que hay tiempo bastante para que el Gobierno co-

nozca en todos sus detalles aquella parte secreta que sólo pueden y deben conocer los que ejercen el mando.

No se trata ya de la acción militar, cuyo desenvolvimiento necesita espacio, y para cuya acción es preciso dejar al general Blanco algún margen; no es tampoco el deseo injustificado de que las reformas autonómicas produzcan el efecto del famoso medicamento del refrán, sino que se trata de las noticias desagradables que llegan de los Estados Unidos, de los actos que realiza y consiente aquel Gobierno, que son tales que mientras ellos se permitan, ni la acción militar de un ejército mejor organizado que el de Cuba tenga para España el término próximo y decoroso que debemos esperar.

El artículo y la carta de Mr. Taylor, no rectificadas, no, por Sherman ni por Dav; la salida triunfal de la expedición filibustera de la baía de Hudson; el regreso de la expedición impune del «Dantles» y, sobre todo la consentida manifestación *mambi* de Cayo Hueso dicen más de cien notas diplomáticas acerca de la actitud y de la conducta seguida con España por el Gobierno yankee.

Allí se permite que se reúnan en *meetings* los laborantes para protestar de la soberanía indiscutible de una nación amiga; allí se tolera que una población en masa cual si se tratara de un acto nacional, realice una manifestación en pró de la independencia de Cuba; allí se busca por Tribunales y Ministros á las leyes la interpretación absurda, pero necesaria, para que parezcan legítimas las expediciones sin las cuales no podría mantenerse la rebeldía cubana contra la madre de la patria; allí en fin, con facilidades, apoyos, recursos, reclamaciones, y numerario, con la vena y con la complacencia muchas veces de aquel Gobierno, se ataca por todos los medios la soberanía española sin poner en peligro los intereses de la nación.

Eso es lo que no se puede consentir un día más; para eso es para lo que el Gobierno necesita todo el caudal de sus energías; porque mientras eso subsista no habrá medio de llegar á la solución del problema pendiente. La respuesta para hoy anunciada á la nota relativa á las expediciones filibusteras dará seguramente medios al gobierno español para tratar el asunto con toda la extensión debida y con toda claridad necesaria.

No es este un arranque patriótico quijotesco; no se pide una gallardía insensata de consecuencias incalculables; porque ni éste significa el conflicto ni el que el Gobierno adopte una actitud definida nos produciría mayores gastos ni más graves resultados que esa conducta de pertinacia falsa, que representa para el

Erario una sangría sueta, y para la juventud española una pérdida constante.

La baja de los valores en las Bolsas de aquel país, la petición de la Cámara de Comercio de Nueva York para que se refuercen sus defensas, todo demuestra que allí no se espera por nadie una solución amistosa.

MADRID AL DÍA

10 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

El señor Silvela, comentando el discurso del señor Romero Robledo, según afirmaban ayer sus amigos, no extrañaba la actitud en que se había colocado aquel exministro conservador, pues respondía perfectamente á lo que siempre había sido.

No debe tenerse en cuenta, añaden, lo que el señor Romero Robledo diga, y casi no merece contestarse, porque las palabras de dicho hombre público tienen escasos ecos en la opinión: sus procedimientos le han desprestigiado, y contra la fuerza de los hechos nada pueden, ni nada significan esos arranques de elocuencia tribunicia que más que por imposición de la lógica, tratan á producir efecto por la dureza de la frase y lo destemplado del ataque. El señor Romero vive fuera de la realidad, y á buen seguro que sus declaraciones no conmoverán á nadie.

El señor Silvela no ha sido nunca enemigo personal del señor Romero Robledo, al que siempre ha guardado todo género de consideraciones individuales, pero de quien le separan hondamente, no cuestiones de ideas, sino los procedimientos; bien claramente lo ha dicho en su discurso el señor Romero cuando afirmaba que lo que él veía blanco era negro para el señor Silvela, y viceversa.

A la reunión celebrada hoy por los amigos de dicho ex-ministro, han asistido treinta entre diputados y senadores, acordándose nombrar una comisión encargada de activar los preparativos para una Asamblea que se reunirá en esta corte, en los primeros días del mes de Diciembre, con objeto de acordar la mejor manera de honrar la memoria del señor Cánovas y la erección de un monumento al ilustre estadista.

El señor Romero Robledo anunció su propósito de ir á Barcelona á esperar al general Weyler.

En el último Consejo celebrado por el gobierno de Washington se ha dado lectura de la nota diplomática que por conducto del embajador Woodford remítase al gabinete español.

Los ministros americanos, lo mismo que la prensa y los hombres públicos consideran los términos en que la nota se halla redactada altamente satisfactorios para España, habiendo desaparecido por ahora la posibilidad de que surja una ruptura en las relaciones de ambos Estados.

Preguntado ayer el ministro de Estado acerca de si era ó no cierto lo que se dice sobre nuevas notas cambiadas con el representante de los Estados Unidos contestó: *algo hay de eso.*

Y añadió: «Nada puedo decir de las negociaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Si aquel Gobierno hace públicas las notas cambiadas, ya verá lo que procede que hagamos nosotros.»

Comunican de Tánger que en el día de ayer ha zarpado de aquella capital con rumbo á Alhucemas el crucero *General Valdés*, llevando á bordo al ministro plenipotenciario español.

Tan pronto como se ultimen las operaciones correspondientes se verificará el cangeo de los moros y riffeños que se hallan en poder de España.

En vista del estado de disgusto que existe en el país y las diversas tendencias que salen á la superficie con relación al general Weyler, témesese que puedan desarrollarse conflictos de importancia, al desembarcar en la península el anterior gobernador supremo de la Isla de Cuba.

Dícese que en este asunto, si bien el Gobierno no estorbará las manifestaciones de simpatía que se hagan al citado general, está asimismo resuelto á tomar toda clase de precauciones, en previsión de que pueda alterarse el orden en el puerto de desembarque y capitales del tránsito.

Continúa hablándose en los círculos políticos del discurso del Sr. Romero Robledo, siendo de opinión la mayoría de los políticos que no afectarán ni en poco ni en mucho á la buena marcha de los asuntos de Estado, las palabras pronunciadas por el batallador político.

Esto no obstante, algunas personas sensatas que conocen el carácter de Romero Robledo y la alianza que parece haber hecho con el general Weyler, también que dicho discurso sea presagio de ulteriores conflictos.

Tanto la Compañía Transatlántica, como el Gobierno han recibido cablegramas anunciándole que el vapor *Monserat* llegó ayer por la mañana á Puerto Rico y salió para la Península ayer á las seis de la tarde, trayendo á bordo al general Weyler.

La vista de la causa del *Competitor*, que estaba señalada para hoy en la Habana, se ha suspendido.

Parece que la enfermedad del presidente del tribunal ha sido la causa de la suspensión del acto.

El electo embajador de España en el Quirinal, don Cipriano del Mazo, presentó ayer al señor Sagasta al abogado fiscal del Consejo de Estado, don Julio Bravo, que ingresa en el partido liberal.

El señor Bravo, es hijo del expresidente del Tribunal Supremo, don Emilio Bravo.

En casa del señor Pidal estuvieron ayer tarde tres horas reunidos con éste los señores Silvela, Cos Gayón y Villaverde.

Los congregados cambiaron impresiones y expusieron puntos de vista generales para la inteligencia. Mútuamente se dieron todo género de facilidades para que la coalización sea real, efectiva y práctica.

La velada celebrada en el Ateneo en honor del señor Cánovas, ha sido solemnisima.

El señor Azcárete pronunció un discurso elocuentísimo. El del señor Pidal fué brillante y arrebatador. Hizo su cumplido elogio del ilustre finado.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

El Gobernador superior de la Isla de Cuba general Blanco, ha publicado una circular, dictando instrucciones para las propuestas de recompensas por méritos de guerra.

Dícese que en el citado documento se restringen mucho aquéllas, por parecer algo abusivo lo que ha venido haciéndose hasta ahora respecto á las mismas.

Otra circular del citado Gobernador general de la Isla, ha visto la luz en la *Gaceta* de la Habana.

Diríjese aquélla á que los jefes de columnas, den parte diario de las operaciones de la campaña.

También en el citado periódico oficial se dictan disposiciones terminantes y enérgicas, dirigidas á proteger las operaciones de la zafra.

Dicen de Nueva York, que continúan los laborantes de aquella capital inventando patrañas, con objeto de desacreditar el nuevo régimen que el Gobierno español se propone implantar en la gran Antilla.

Añaden que los elementos separatistas no han de ceder un ápice en sus pretensiones por la independencia de la Isla y que tendrá que ser un hecho en un plazo no muy largo.

Hablan también de las inteligencias de nuestro gobierno con los rebeldes.

Como es natural, nadie da crédito á estos infuncios de los laborantes, los cuales echan á volar con intención de desacreditar á España.

Los telegramas que comunican las anteriores noticias, confirman la vuelta al campo insurrecto, del célebre agitador y cabecilla rebelde Julio Sanguity.

Asegúrase que le han inducido á tomar dicha determinación, las amenazas que continuamente le dirige la Junta insurrecta de Nueva York, relativas á que perderá la graduación que tiene en el ejército rebelde si no se presenta nuevamente en campaña.

Según telegrama dirigido por el general Blanco al Ministro de Ultramar, se ha dado orden de que sean satisfechos los haberes del mes de Febrero á las clases pasivas que cobran por Cuba y que en breve se pagará el mes de Marzo.

El último despacho oficial recibido de la Habana en el ministerio de la Guerra da las siguientes noticias:

En la provincia de la Habana, Oriente, las Villas, Matanzas y Pinar del Rio, han tenido nuestras tropas varios encuentros con los rebeldes, á los que se les mató 134 hombres. Además se presentaron á indulto otros 280 y se les hicieron 9 prisioneros, entre ellos un titulado brigadier y otros jefes y oficiales.

En los referidos encuentros tuvimos 3 muertos y 24 heridos.

La partida del «generalísimo» Máximo Gómez ha sido batida y dispersada, causándole 9 muertos y algunos heridos. También se la recogieron armas y caballos.

La amnistía decretada por el general Blanco como preliminar al planteamiento de las futuras reformas, solo será aplicada á los llamados delincuentes políticos.

Se exceptuarán en la aplicación de a misma, los delitos comunes, los que se hallen sometidos á la jurisdicción militar y los que hubieren cometido con ocasión de incendio ó por procedimientos especiales.

Crónicas

POLITICAS

El ministro de Estado señor Gullón ha teleografiado por encargo de Sagasta á nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome para que haga saber á aquel Gobierno que España no busca pretexto para declarar la guerra á los Estados Unidos, sino que estimaría como una desgracia nacional el rompimiento definitivo.

El directorio general de propiedades y derechos del Estado, está planteando

las bases de un Real decreto sobre montes públicos.

El espíritu que habrá de informar este será probablemente el de suspender las subastas anunciadas de todos los montes que habiendo sido antes considerados como exceptuados de la venta, fueron incluidos últimamente en el catálogo en concepto de vendibles.

Y al efecto de aclarar lo que real y justamente sobre tal concepto hay, se concederá á los pueblos un plazo de tres meses para que aleguen cuanto á su derecho convenga.

Acentúase el movimiento por parte de conocidas personalidades políticas, hacia el partido que acudilla el señor Silvela.

Según la prensa de Madrid, la segunda reunión de los romeristas se considerará como un fracaso.

El *Imparcial* aconseja al señor Romero Robledo que se retire de la política.

Los silvelistas se muestran muy satisfechos.

La prensa oficiosa asegura que el Gobierno no ha pensado ni remotamente el reconocimiento de empelos á los titulados oficiales insurrectos, atribuyéndose tal especie á los manejos laborantes con objeto de excitar los ánimos en nuestro ejército contra las resoluciones políticas que tienden únicamente á facilitar la terminación de la guerra por medio de las armas.

GENERALES

En el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, los ministros de Fomento y de Estado hablaron, aunque brevemente, de las instrucciones que han de comunicarse para la conferencia que se celebrará en París relativa á las medidas que han de adoptarse para facilitar la exportación y para evitar los fraudes que se puedan cometer en la extracción de nuestros vinos. No recayó resolución sobre el asunto quedando ambos ministros encargados de tomar los acuerdos que estimen convenientes.

El mes pasado fué presa en Montevideo según dice un periódico de aquella capital una señora que desde hacía algunos días acechaba la ocasión de matar al nuevo presidente de la República.

En la puerta de Palacio de Gobierno detuvo á la señora un oficial.

—¿Qué quiere usted, señora?
—Soy viuda de un senador de la República: solicito hace años una pensión. Todos los presidentes han desoído mi solicitud; á 3 he querido matar; pero éste... lo que es éste, no se me escapa. Suplico á usted que me guarde el secreto.

El oficial no guardó el secreto, como era de esperar.

La dama está loca de remate, fué conducida á la prisión, y de allí será llevada á un manicomio.

Llevaba oculto en el pecho un revólver, varias solicitudes y otros documentos.

El día 18 del mes actual se pondrán á la venta los billetes de la Lotería para el próximo sorteo de Navidad.

En Málaga han sido grandes los estragos causados por las últimas lluvias.

En la barricada del Palo quedaron inundadas varias casas, entre ellas el colegio de los jesuitas.

Los esfuerzos y el valor de la Guardia civil evitaron muchas desgracias.

Los maestros de la isla de Cuba elevan una razonada instancia al ministro de Ultramar, solicitando se les exima del descuento del 10 por 100, como lo están los maestros de la Península.

Tan pronto como terminen instrucción los reclutas de Ultramar y sean dados de baja en los respectivos cuerpos, serán llamados á filas los del cupo de la península.

La Real Academia Española ha adjudicado el premio fundado en su testamento por el Excmo. Sr. D. José Piquer para recompensar la mejor obra dramática que en cada año se publique, á la comedia original de D. José Felú y Codina, titulada *Maria del Carmen*, por estimar que su mérito es superior al de cuantas obras se han escrito para el teatro en el año 1896, y suficiente para obtener dicho

premio. Los que se crean con derecho, por su calidad de herederos, á percibir las 2.000 pesetas en que consiste, podrán hacer la oportuna reclamación en la secretaría de la Real Academia Española.

REGIONALES

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de Palencia, durante la ausencia del señor Bullón de la Torre, el diputado provincial D. Santos Cuadros de Medina.

En los pueblos de Rábano, Figueroa, San Vitero y Río Manzanas, todos del partido de Alcañices de la provincia de Zamora, está causando grandes estragos la epidemia variolosa.

El Gobernador civil de aquella provincia Sr. Medina Vitores, ha ordenado que se adopten energéticas medidas para evitar que la epidemia variolosa se propague á los pueblos inmediatos.

A las ocho y media de la noche de ayer ocurrió un sensible percance en el pueblo de Calabazanos (Palencia).

Hallándose en su domicilio examinando una pistola el joven de quince años, Longinos Ceballos García, se le disparó el arma, con tan mala suerte, que le penetró el proyectil por la parte superior del cuello, le causó una herida calificada de pronóstico reservado según el parte facultativo.

Ha fallecido en Avila la Rvda. Madre Doloresa. Vice Superiora general del instituto de Señoritas religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento.

Leemos en la prensa de Palencia que el Gobernador civil de aquella provincia señor Bullón en su buen deseo de regularizar todos los servicios que dependen del Gobierno de su mando ha publicado una circular dirigida á que todos los dueños de hoteles, fondas, paradores y casas de huéspedes, lleven un libro registro de las personas que pernoctan en aquellos, especificando su estado, profesión y demás requisitos al objeto.

Todos los días, antes de las doce de la mañana, presentarán los de esta capital, en la Inspección de Vigilancia el citado registro, y en los demás pueblos de la provincia en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los Sres. Núñez de Arce y Ferrari, han hecho entrega al Ayuntamiento de Valladolid del producto de la suscripción nacional que el Ateneo de Madrid abrió con destino á la erección de un monumento á Zorrilla.

La estatua de este inmortal poeta se levantará en la plaza que existe al comenzar el paseo de Zorrilla, en los jardines del Campo Grande.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Martín papa, San Millán confesor, San Diego de Alcalá y San Paterno, mártir.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Los mismos cultos.

Convento de Santa Isabel.—Comienza la novena á su titular.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale 6'44; pónese 4'45.—Luna: sale, 6'41 de la noche; pónese, 9'33 de la mañana.

Ayer falleció, víctima de la terrible enfermedad que venía padeciendo, la esposa del Oficial de la Administración principal de correos, D. José Moreno Vicario, á quien hacemos presente, como á la demás familia de la finada, nuestro pésame.

Ayer en la calle del Rabanal se pegaron dos mujeres de vida airada, resultando una de ellas con contusiones leves.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha prorrogado por último y definitivo plazo, para la adquisición sin recargo de las cédulas personales, hasta el día 15 del corriente mes de la fecha.

Lo que se pone en conocimiento de los vecinos de esta capital, para que el que no se halle provisto del referido documento, lo haga durante el citado plazo, á fin de no incurrir en los recargos reglamentarios.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la lista de aspirantes á las clases de Retórica de Badajoz, San Isidro y Tardel, que han de proveerse por oposición

figuran: don Casto Barahona, don José Balcazar, D. Pedro González García, don José García Revillo, don José Ruano y don Miguel Rodríguez Juan.

Desgraciadamente es de cuidado la afección á la vista que aqueja al conocido teniente alcalde, señor Martínez Veira.

Mucho celebraremos que á su regreso de Madrid, para donde ha salido, acompañado de su íntimo amigo don Patricio Marchante, á fin de someterse á tratamiento médico, venga completamente curado.

El magistrado electo de la Audiencia provincial don Pio Alvarez Lucena, nombrado en reemplazo del señor Delgado, trasladado á la territorial de Cáceres, venia prestando servicios en la provincia de Lugo.

Es probable que el señor Bullón no salga al fin esta noche para Madrid, como era su propósito.

Ayer tuvimos ocasión de oírle que será el primero en celebrar poder tenerse en Salamanca cuantas más horas mejor, si quiera sea por corresponder, abrazando y saludando á cuantos amigos y conocidos pueda, á las atenciones y agasajos que la población en general le ha dispensado desde su llegada ayer á ella.

Entre los diputados á Cortes por esta provincia, uno solo de los conservadores el señor Gómez Rodulfo, representante del distrito de Béjar, sigue hasta la fecha al señor Romero Robledo.

Los demás permanecen, según parece, en actitud expectante.

El Alcalde de Villarubias, participa al señor Gobernador civil, que en el mes de Julio último se ausentó de aquel pueblo el maestro don Juan Moro, no habiéndose presentado á pesar del tiempo transcurrido.

Ha llegado á Ledesma, procedente de Cuba por enfermo, el sargento de Alcántara don Antonio García, natural de dicha villa.

Ayer le fueron decomisadas á una mujer en la Alamedilla, por el dependiente de consumos allí de servicio, siete piezas de caza, que intentó introducir de matute.

Por desgracia en el Consejo de ministros de ayer tarde, acordó el Gobierno no aconsejar á S. M. la Reina el ejercicio de la regia prerrogativa en bien de los reos de Galisncho.

¡Quiera Dios que á última hora se apiade el compasivo corazón de la Augusta Señora, y que se les conceda el perdón de la última pena á los desdichados reos.

MERCADOS

Medina del Campo 10.—En este día entraron 1.000 fanegas, de trigo, cotizándose de 52 á 52'25 rs. fanega de 94 libras; 200 de centeno de 30 á 31 rs. fanega de 90 libras; 800 de cebada de 22 á 23 y 900 de algarrobas de 30 á 31.

Valladolid 10.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 52rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas, de trigo que se cotizaron á 52 reales las 94 libras.

Peñaranda 10.—Trigo de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.

El invierno próximo ha de ser terrible por consecuencias que ya se prevén, sobre todo, en las clases de mediana posición, por la falta de trabajo y de ocupación para las mismas.

Los efectos del hambre han de hacer presa en el proletariado y los rigores de la miseria los ha de colocar en una desesperada situación.

Las familias pobres de solemnidad ya habituadas á la vida mendigante, no han de sufrir esos mismos rigores.

Está probada hace tiempo esta afirmación y no ha de menester aducir aquí ninguna clase de razones.

Con un poco de voluntad por parte de nuestro municipio, creemos que el conflicto habría de quedar enteramente resuelto.

Sacando á concurso las muchas obras que tiene en proyecto y abonando el importe de esas mismas obras en un periodo determinado de años y de presupuestos.

Le ha sido concedido un mes de prórroga en la licencia que venia disfrutando, al catedrático de Derecho Penal de esta Universidad, señor Belmar,

Esta madrugada ha salido la sección segunda de la Audiencia, el señor Fiscal y las partes en la tristemente célebre causa de Fuentes de San Esteban, con dirección á dicha localidad, á fin de presenciar la exhumación del cadáver de la víctima y proceder á la comprobación de ciertos extremos, sobre los que han de versar los debates el día de la vista ante el jurado del correspondiente sumario.

El día 15 de los corrientes se abrirá el pago de las pensiones y asignaciones de los individuos de los ejércitos de Ultramar, que las tengan aquí domiciliadas en las oficinas de la zona de Salamanca, de nueve de la mañana á una y media de la tarde.

De la visita que giraron el sábado por la tarde varios señores concejales al edificio del Cuartel de la Cárcel, para ver si era susceptible de algunas obras de reforma que lo dejaran en condiciones de instalar allí la Audiencia, tampoco resultó nada práctico, pues desde el primer momento se manifestaron sobre el terreno opiniones diametralmente opuestas.

El profesor auxiliar del Instituto de segunda enseñanza señor Navarro, se propone reunir en un folleto, que en breve verá la luz pública, los artículos que con su firma han aparecido en algunos periódicos locales, con el título de "Proyecto de reformas en la segunda enseñanza, aumentando las asignaturas."

Tenemos el sentimiento de participar á los lectores que ha fallecido el señor cura párroco de Monterrubio de Armaña.

Esta mañana han llegado á Salamanca, con licencia por enfermos, dos soldados procedentes del ejército de Cuba.

Uno de ellos es natural del pueblo de Calvarrasa de Abajo y el otro de Salamanca.

El autor del crimen de la calle de la Rosa don Juan García, se encuentra enfermo de algún cuidado á consecuencia de una indigestión.

Los diarios de Madrid dedican grandes elogios á la última producción de nuestro ilustre paisano el maestro Bretón, titulada *El Guardia de Corps*, zarzuelita estrenada anteanoche en el Teatro de la Comedia con extraordinario éxito.

He aquí algunos párrafos de la revista que de dicha obra ha publicado *El Tiempo*:

La música es digna de la fantasía de Bretón; responde admirablemente á las situaciones para que está escrita, y revela una vez más el genio de un artista que trabaja para el arte y no para la galería.

Casi todos los números fueron repetidos y ovacionado al final de todos ellos el Sr. Bretón, que dirigía la orquesta. Un número hay, el del brindis, que es un modelo de melodía y oquestación y que fué repetido á petición unánime del público.

Los Sres. Bretón, Vela y Servet, fueron llamados repetidas veces á escena, así como al pintor escenógrafo Sr. Muriel.

El Guardia de Corps dará seguramente pingües rendimientos á la empresa de la Comedia y honra y dinero á sus autores.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la Plaza de la Verdura, dos renoveras de hortalizas, por rivalidades del oficio.

Ha fallecido el maestro de instrucción primaria del pueblo de Chagarcía Media nero.

Descanse en paz.

Hoy á las nueve de la mañana han comenzado á practicar el ejercicio escri-

to en una de las clases de la escuela Normal los 99 opositores que según el sorteo verificado ayer, aspiran á las 17 escuelas que se hallan vacantes en este distrito Universitario.

Ayer en la calle de las Estafetas promovieron una cuestión dos sujetos, entre quienes existían antiguos resentimientos personales, evitando algunos transeúntes, con su oportuna intervención, que llegaron á las manos.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Como habrán visto los lectores en otro lugar de este número, en la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento fué elegido, casi por unanimidad primer teniente alcalde el ilustrado concejal y docto profesor auxiliar de la facultad de Derecho, don Isidoro Iglesias García.

Dicho nombramiento ha sido muy bien acogido por la opinión en general, pues aparte de las excelentes aptitudes del agraciado para el desempeño del cargo, se espera, que no teniendo como no tiene contraídos compromisos políticos, toda vez que ni ha militado ni milita en ningún partido, todas sus actividades y todas sus iniciativas han de ir encaminadas al mejoramiento y progreso material y moral de Salamanca, que es lo que al vecindario antes que nada y primero que todo importa.

Leemos en los diarios de la corte:

Han llegado á Madrid, procedentes de Salamanca, de Alba de Tormes y otros pueblos próximos varias comisiones para impetrar el indulto de los dos reos condenados á muerte como autores del crimen de Galisncho.

La doble ejecución debe tener lugar en Alba de Tormes, por cuyo motivo la Congregación Teresiana se ha dirigido á S. M. la Reina y á su presidenta honoraria la infanta doña María Teresa, pidiendo el perdón de los reos.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 11 (Recibido 3 t.)

Se ha desencadenado un fuerte temporal en las costas de Barcelona.

En el Consejo de ministros de ayer tarde, se acordó, previo nuevo examen del expediente de indulto de los reos de Galisncho, no aconsejar á S. M. la Reina la conmutación de la pena, por las excepcionales circunstancias que concurrieron en la ejecución del crimen.

Madrid 11 (Recibido 8 m.)

El general Primo de Rivera ha telegrafado al Gobierno, participándole que un numeroso grupo de rebeldes, mandado por un hermano del fusilado doctor Rizal, se ha agregado á las fuerzas que capitanea el cabecilla Aguinaldo.

Algunos romeristas opinan que los agasajos al general Weyler deben hacerse en esta corte y no en Barcelona como quiere el señor Romero Robledo.

El Gobierno acordó en el Consejo de ayer, conceder un nuevo plazo á los pueblos para que puedan solicitar la excepción de la venta en pública subasta de sus bienes de propios.

Morencos

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica conagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, Paris calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steiner del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forstier; el consejero intimo Dr. Sehering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses Jefe del establecimiento galvanotérmico de enfermedades nerviosas en Paris calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corría; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Teehl; el Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnias, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendidos cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.
Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Para Universal Dosimétrica Burggräve

NUMA CHANTEAUD & Co
21, Place des Veuges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exíjase en todo frasco á caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado Merveovente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgante salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídase el frasco cuadrado, en vultura color de naranja. En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de a Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Priessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt, no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna quirúrgica?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos compuestos desde hace 50 años, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

¿Pero cómo es posible estar positivamente enfermos, ni enteramente sanos, se quejan de un malestar tan extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran limitados en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, jaquecas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, mareos y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112. Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

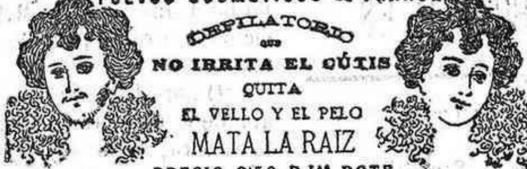
Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. 125 BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 5 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Curra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

ENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS